



INFORME DE ACTIVIDADES

Señores Socios:

Conforme disposiciones reglamentarias y estatutarias, presento ante ustedes el Informe de actividades de la empresa, correspondientes al ejercicio fiscal del 2009, además de un breve análisis sobre los resultados financieros.

1.- GENERALIDADES:

- 1.1. Dado el crecimiento de la empresa y la inclusión de nuevo personal el área de Recursos Humanos ha culminado la actualización del Organigrama Funcional de la toda la empresa, el cual consta publicado en todos los medios al interior de la Disma.
- 1.2. A mediados de año se obtuvo la aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores, luego de lo cual se está reforzando la conformación del Comité de Seguridad y las respectivas Brigadas, quienes serán debidamente capacitados por asesores especializados.
- 1.3. De igual forma, se culminó las gestiones previo a la obtención de la Licencia Ambiental de la Bodega de Distribución (Av. Tanasa). A la fecha se ha contratado la asesoría de un experto para que también se gestione la Licencia para la Planta Industrial (Calle Primera).
- 1.4. Desde Noviembre del 2008 se tercerizó el servicio de transportación de mercaderías con la Cía. Viaexpress, por eficiencia y por los volúmenes que se manejan. Durante todo el ejercicio 2009 esta empresa ha brindado un normal apoyo logístico para atender oportunamente a nuestros clientes.
- 1.5. Debe resaltarse en el 2009 la ampliación efectuada a las bodegas de Distribución, cuya área ha sido incrementada en un 380% con respecto del área final a Diciembre del 2008. Esta ampliación conlleva inversión hecha en estanterías metálicas resistentes, para un adecuado almacenamiento de los productos.
- 1.6. Finalmente, y como uno de los mayores logros del ejercicio, se destaca la compra y montaje de dos reactores y sus respectivos aditamentos para la elaboración de la EMULSION (VAN) que en primer orden, nos proveerá a nosotros mismos de la principal materia prima para la elaboración de pegamentos. Se proyecta a futuro incursionar en el mercado nacional, especialmente en las industrias bananeras, madereras y en el mercado de Resinas para pinturas.

2.- COMERCIALIZACION Y VENTAS:

- 2.1. Durante el 2010, y para mayor funcionalidad, el área comercial se trasladó hacia el Centro Comercial Albán Borja, en donde funcionan específicamente los departamentos de Ventas, de Marketing y de Cobranzas.
- 2.2. El crecimiento en ventas en el período 2009 representa un 5.56% en relación con el ejercicio 2008; por sobre el cual se proyecta un crecimiento de ventas del 10% para el 2010, en todas sus líneas.

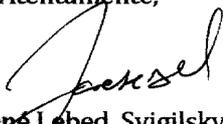
3.- SITUACION FINANCIERA:

Las siguientes gestiones tienen relación con los índices y resultados que más adelante se detallan:

- 3.1. En Noviembre del 2009 la Junta General de Socios resolvió por unanimidad aumentar el Capital de la Compañía en US\$277,016.00, y su pago se realizó a través de la capitalización de cuentas Reserva Facultativa y Capital cuyo total al 31 de Octubre del 2009 fue de US\$277.025.74.
- 3.2. En Diciembre del 2009 la empresa suscribió con la Administradora de Fondos y Fideicomiso Profondos S.A., contrato 85309 de Inversión Administrativo (Fondo Disponible), de vigencia indefinida y que puede ser cancelado en cualquier momento, unilateralmente.
- 3.3. El Jefe de Bodegas reportó materias primas y productos terminados en mal estado, lo cual fue ratificado por el Contralor. Se dispuso legalizar Baja de Inventarios, de acuerdo con las normas tributarias en el mes de Octubre del 2009, por un total de **US\$112,676.25**
- 3.4. Los **Activos Totales** alcanzaron la cifra de **US\$ 6'072.245.21**
lo que en relación con las **Ventas Netas Totales** " **8'160,691.07**
refleja una **rotación** de **1.34 veces**
- 3.5. La relación **Activo Corriente** **US\$ 3'666.860.0**
vs. **Pasivo Corriente** " **3'299.378,94**
ó Índice de Liquidez es de **1,11 veces**
- 3.6. El Patrimonio de la empresa es de **US\$ 1'817,190.72**
- 3.7. Los **índices de endeudamiento** de la compañía son:
Pasivo / Patrimonio **2,34 veces**
Pasivo / Activo Total **0,70 %**
- 3.8. El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010, refleja una utilidad de **US\$148,874.28** antes de la participación de los trabajadores y pago del impuesto a la renta.
- 3.9. El 15% de participación de utilidades a los trabajadores en este ejercicio alcanzó la cifra de **US\$22,331.15**

El plan de expansión de las líneas de comercialización, de la construcción de módulos adicionales en el área de Distribución y de las nuevas oficinas comerciales requiere que la empresa cuente con disponibilidad financiera acorde con lo programado, por lo que sugiero a la Junta de Socios que las utilidades del ejercicio 2009 no sean distribuidas, sino que éstas sean destinadas a incrementar la cuenta de Reservas Facultativas.

Atentamente,


Ing. René Lebed Syvigilsky
PRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, 19 de Abril del 2010.-

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
DISTRIBUIDORA DE MADERAS CIA. LTDA. (DISMA C.LTDA.)**

En la ciudad de Duran, en la Parroquia Eloy Alfaro, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10h00 horas, en su sede social situada en Lotización Ferias, Calle Primera intersección Avenida Tanasa, en el Km. 4,5 de la vía Durán-Tambo, atendiendo la convocatoria a Junta General publicada en el Diario El Telégrafo, en su edición 45.655 del Martes 20 de Abril del 2010, se encuentran presentes los siguientes socios de DISTRIBUIDORA DE MADERAS CIA. LTDA. (DISMA C.LTDA.):

- **ING. RENE LEBED SVIGILSKY**, propietario de 525.000 participaciones sociales de un u.s.dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 525.000 votos (75 %); y
- **SR. DANIEL LEBED SVIGILSKY**, propietario de 87.500 participaciones sociales de un u.s.dólar cada, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 87.500 votos (12,50 %)

Actúa en la Presidencia su titular, Ing. René Lebed Svigilsky; por disposición de los asistentes actúa en la Secretaría, la Ab. María del Carmen Salazar, Vicepresidenta Ejecutiva. Se encuentra presente la Comisaria Titular CPA. Jacqueline Ramos Fernández, quien ha sido convocada en forma especial e individual.

Los concurrentes a esta reunión representan el 87,50 % del capital social suscrito y pagado, por tanto el Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Socios de Distribuidora de Maderas Cía. Ltda. (Disma C.Ltda.) por existir quórum mayoritario en relación con el total del capital.

La Secretaria procede a la lectura del Orden del día publicado en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre Informe de Actividades del Ejercicio 2009;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2009;
3. Conocer y resolver sobre Informe de Auditoría Externa sobre Ejercicio 2009;
4. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2009;
5. Resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2009;
6. Fijación de viáticos y movilización para funcionarios; y
7. Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2010.

La Secretaria confirma con todos los asistentes la recepción de una copia de todos los documentos a ser analizados en la presente sesión, quienes confirman haberlos recibido con anticipación para su conocimiento previo, y luego se procede a analizar los temas:

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2009.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, cuyo texto obra en poder de los socios asistentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2009.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por la Comisaria Titular CPA. Jacqueline Ramos Fernández, copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EJERCICIO 2009.-

Se procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa emitido por el Econ. Efrén Hernández Varela (R.N.A.E.# 090), que registra las conclusiones sobre los procedimientos y resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2009 al igual que sus recomendaciones para el próximo ejercicio. Copia de este Informe ha sido entregada previamente a los Socios. Luego de su lectura y de una detallada explicación, éste es aprobado por los asistentes que representan el 87,50 % del capital social, en forma unánime, cuyo texto queda a formar parte del Acta.

4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.-

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2009 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2009. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

5) RESOLVER SOBRE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2009.-

El Sr. Daniel Lebed S. somete a consideración de la Junta, la sugerencia planteada por el Presidente Ejecutivo en su Informe de Actividades con respecto al destino de las utilidades, en el sentido de que éstas sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa, a fin de que estos recursos solventen el flujo y proyecciones planteadas para el presente ejercicio 2010.

Luego de una explicación detallada por parte del Ing. René Lebed S., esta sugerencia es sometida a consideración de los asistentes. La Junta General, por decisión unánime y acogiendo la sugerencia planteada en el Informe de Actividades, resuelven no repartir las utilidades del ejercicio del 2009, sino que éstas sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa, según siguiente detalle:

Utilidad del Ejercicio 2009	US\$148,874.28
(-) 15% Participación Trabajadores	" 22,331.15
(-) Dividendos exentos	" 3.000,00
(+) Gastos no deducibles	" 89,745.14
(+) Participación a ingresos exentos	" <u>450,00</u>
Utilidad Gravable	US\$213,738.27
(-) 25% Impuesto a la Renta	<u>53,434.57</u>
Utilidad Líquida	US\$ 73.108.58
(-) 5% Reserva Legal	" <u>3.655,43</u>
Utilidad destinada a incrementar la Reserva Facultativa	US\$ 69.453,15

6) FIJACION DE VIATICOS Y MOVILIZACION PARA FUNCIONARIOS.-

Conforme disposiciones de orden tributario, y a fin de que la empresa atienda apropiadamente a sus clientes dentro del territorio nacional, y además cubrir gastos de viajes al exterior para participar en ferias para lanzamiento de nuevos productos y tendencias, al igual que maquinarias con tecnología moderna, la Presidencia solicita fijar valores destinados a cubrir viáticos y movilizaciones de los ejecutivos.-

Una vez que se ha hecho una explicación pormenorizada de las proyecciones del mercado para el ejercicio 2010, la Junta General de Socios –por unanimidad- resuelve asignar la cantidad de US\$120,000.00 para el ejercicio 2010, para los ejecutivos que viajan tanto al interior de la República como al exterior (pasajes, gastos de hotel, estadía, etc.), para tratar asuntos relacionados directamente con los intereses de la empresa.

7) DESIGNACION DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2010.-

El Presidente manifiesta que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente. El Presidente pone a consideración de la Junta los nombres de los señores CPA. José Macías Soberón y Econ. Mónica Castro Gentle , como Comisarios Titular y Suplente. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General legalmente constituida, por unanimidad elige a de los señores CPA. José Macías Soberón y Econ. Mónica Castro Gentle, como Comisarios Titular y Suplente - respectivamente- para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico del año 2010.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de participaciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Publicación de la convocatoria en Diario El Telégrafo;
- c) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- d) Informe de Actividades;
- e) Informe de Comisario Titular;
- f) Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2009;
- g) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Dobre.31 del 2009;
- h) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

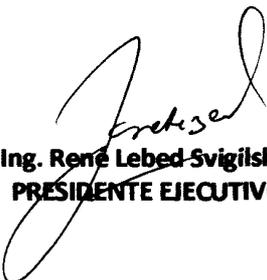


Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los socios anotados al inicio, por Secretaría se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 87.50% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Socios de DISTRIBUIDORA DE MADERAS CIA. LTDA. (DISMA C.LTDA.), siendo las 11h35.-

f.) Ing. René Lebed Svigilsky; f.) Sr. Daniel Lebed Svigilsky; f.) Ing. René Lebed Svigilsky/Presidente; f.) Ab. Ma. del Carmen Salazar/Secretaria Ad-Hoc; f.) CPA. Jacqueline Ramos Fernández/Comisario Titular.—

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Socios de **DISTRIBUIDORA DE MADERAS CIA. LTDA. (DISMA CLTDA.)**, celebrada el día de hoy treinta de **Abril** del año **dos mil diez**, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo Certifico.-----

Guayaquil, Abril, 30 del 2010


Ing. René Lebed Svigilsky
PRESIDENTE EJECUTIVO


Ab. Maria del Carmen Salazar
SECRETARIA AD-HOC